

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se profirió auto que vincula dentro del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA.
DEMANDANTE: OSVALDO ENRIQUE ZULETA VERTEL.
DEMANDADO: JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETE - CORDOBA.
RADICADO: 23001221400020230017900
FOLIO: 370 LIBRO 2023
M.PONENTE: PABLO JOSE ALVAREZ CAEZ

La parte resolutive de dicha providencia es la siguiente:

“Vista la respuesta allegada por el despacho accionado y con el afán de evitar la configuración de una posible nulidad que invalide lo actuado, es del caso, VINCULAR a la presente tramitación a la Sra. Elena E. Gamero Viuda de Vásquez quien según informe del juzgado encartado fungió como demandante al interior del proceso sucesorio de Manuel Antonio Vásquez Araujo Rad. 627, así como a la Notaría de Cereté y Oficina de Instrumentos Públicos de Cereté. Conforme lo ordena el decreto 2591 de 1991, COMUNÍQUESE de esta providencia a los mencionados, al correo electrónico de éstos; o por el medio más expedito.

En caso de no poder notificarlo personalmente, entéresele por edicto y además súrtase su emplazamiento a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas, dejando la constancia de ese acto en el expediente y en aplicativo TYBA. Concediéndosele, el improrrogable término de veinticuatro horas (24) para que, contado desde su enteramiento, si lo considera pertinente, se pronuncie sobre la presente acción.”

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (...) PABLO JOSE ALVAREZ CAEZ, magistrado.

Y para notificar a las partes en la forma ordenada se fija el presente Edicto por el término de un (1) día en la página de la Rama judicial /Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-civil-familia-laboral-del-tribunal-superior-de-monteria/142>), y en el aplicativo TYBA hoy treinta uno (31) del mes de agosto del año 2023, siendo las ocho (08:00) de la mañana.



SAUDITH SARMIENTO ESTRADA
Secretaria